

# **PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROULMAR) S.A.**

## **INFORME DE GERENCIA**

### **PRESENTACION DE INFORME DE GERENCIA DE LA COMPAÑIA PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROULMAR) S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

Señores:

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
PRODUCTOS CULTIVADOS DEL MAR (PROULMAR) S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones:

Yo, Edgar José Torres Jiménez, como Gerente General y Representante Legal de esta compañía, cumpliendo reglamentaciones estipuladas por la Superintendencia de Compañías; como organismo regulador de la misma, en lo referente a la presentación de Informes de Gerencia, me dirijo a la Junta General Ordinaria de Accionistas, para comunicar a ustedes el resultado de las labores correspondientes reflejadas en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, y Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico correspondiente al año 2017.

#### **ASPECTO ADMINISTRATIVO.-**

Como Representante Legal de esta Compañía. Me permito expresar una vez más, que nuestra meta y objetivo planteado al incurrir en la constitución de la misma está destinado a la explotación de criaderos de camarones.

Para lo cual la empresa cuenta con una extensión de terreno de 185.25 hectáreas, mismas que fueron adquiridas por la empresa durante el transcurso de su existencia y sobre lo cual me permito informar que; en los últimos años a partir febrero del 2014 la administración de la empresa ha estado en constante lucha por conservar su propiedad sobre la cual ejerce la actividad económica, ya que el estado a través del MAGAP y mediante los oficios N° MAGAP-DDOT-1858 2014 y MAGAP-DDOT-228 2014 se notifica la resolución de la Subsecretaría Dirección Distrital Occidental de Tierras y Reforma Agraria, de declarar la nulidad de la adjudicación N° 9912°00470 sobre 34,95 Has. y N° 0002°00477 sobre 15.10 Has. respectivamente.

Es por ello que a partir de estas resoluciones, la producción de la empresa se ve comprometida a la baja y poniendo en riesgo la estabilidad económica que hasta la fecha ha mantenido la empresa, en consecuencia de lo antes manifestado la administración actual de la empresa se compromete firmemente a seguir defendiendo los derechos adquiridos por la empresa y a tomar las decisiones más acertadas en pro de la misma.

#### **ASPECTO FINANCIERO.-**

Debo indicar que el ejercicio económico del año 2017, obtuvo Utilidad, para lo cual presenté en esta junta los Estados Financieros.

#### **RECOMENDACIONES.-**

Señores accionistas, para el próximo año nuestro afán, es establecer y seguir con las relaciones comerciales, trazando para ello un plan de acción; que permita negociaciones y aportaciones de los accionistas para poder cumplir el objetivo social de esta compañía.

